

Fray Antonio de Montesino y su tiempo

SILKE JANSEN E IRENE M. WEISS (eds.) (2017).

Madrid-Frankfurt, Vervuert-Iberoamericana, 261pp. ISBN 8416922039.



Ezequiel Pérez

Universidad de Buenos Aires (UBA) – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina

La reciente publicación del volumen *Fray Antonio de Montesino y su tiempo* tiene un doble objetivo: por un lado, delinear el contexto social, político y cultural de La Española en los albores de la conquista del Nuevo Mundo. Por el otro, clarificar los precedentes y repercusiones de los famosos sermones de Adviento que el fraile dominico Antonio de Montesino dictara los días 21 y 27 de diciembre de 1511. Silke Jansen e Irene Weiss — compiladoras de los estudios que conforman el libro— recalcan que Antonio de Montesino fue uno de los primeros europeos en “despertar la conciencia de sus compatriotas” respecto a la catástrofe demográfica que produjo la incursión europea en la sociedad taína a comienzos del siglo XVI. Hacia estas dos dimensiones de análisis se orientan los trabajos recopilados con la clara intención de entender las consecuencias de un discurso que valió la exclusión de los dominicos y el trino de los encomenderos frente a la corona, a la vez que, en el transcurso de los años subsiguientes, tuvo implicancias políticas y jurídicas de gran importancia.

El libro distribuye los trabajos de varios especialistas en cuatro partes, cada una de ellas destinada a abordar un eje en torno a la figura de Montesino y las condiciones en que se desarrolló la conquista y colonización de La Española. La primera parte está dedicada al estudio de los taínos y su organización social; de allí el objeto de Lynne Guitar en su artículo titulado “Changes in the lives of the Taíno circa 1511” al intentar reconstruir la forma de vida de los taínos, ya sea en el manejo de las herramientas y los materiales, en sus peculiaridades políticas o en sus creencias religiosas. Guitar busca dar cuenta de los avances que esta sociedad había alcanzado en los momentos previos a la llegada de los españoles. De esta manera, la autora llega a la conclusión de que la causa de la abrupta desaparición de los taínos en los primeros años de la conquista se debe antes a las epidemias sufridas por la invasión de nuevas enfermedades que diezmaron la población que de un supuesto ‘primitivismo’ que no se manifiesta como tal en los hechos.

Esta primera parte se completa con el estudio de Silke Jansen sobre los contactos entre el español y la lengua

taína. El artículo presenta una extensa reflexión sobre los modos en que puede entenderse el bilingüismo, en qué contextos puede llegar a producirse y qué implicancias sociales manifiesta este tipo de pasaje entre una cultura y otra. Por esta razón, Jansen se dedica a clarificar el concepto de ‘indio ladino’ que refería a quienes poseían el conocimiento del español, aunque no abrazaran las prácticas culturales de occidente. Entre los contextos de aprendizaje del español por parte de los indios, Jansen destaca tanto aquellos en los que existe un marco institucional regulatorio — sobre todo luego de la promulgación de las Leyes de Burgos en 1513— como aquellos contextos en los que media una relación privada; es decir, adquisiciones bilingües en ‘uniones biculturales’. Los dos artículos coinciden en señalar que el sistema de encomiendas juega un papel fundamental tanto en los condicionamientos y modificaciones de las formas de vida de los taínos como en los modos en que los indios entran en contacto con el español. Esto permitió que no sólo los sectores más humildes de los españoles tuvieran contacto con la lengua taína sino que también la conocieran los encomenderos. Teniendo en cuenta la importancia que se otorga en ambos trabajos al sistema de encomiendas en el proceso de desintegración de la cultura taína, lo cierto es que la caracterización de este sistema no queda del todo delineada en los artículos que conforman esta obra.

Los famosos sermones de Adviento pronunciados por Antonio de Montesino en 1511, en la pequeña isla de La Española, no sólo fueron punta de lanza en la denuncia de los malos tratos propiciados por los españoles en el Nuevo Mundo sino que plantearon un programa de acción: negar la absolución de los pecados a aquellos que persistiesen en la explotación de los indios. En la segunda parte del libro, los especialistas convocados se aprestan a reconstruir un marco histórico y teórico para comprender la emergencia del discurso del dominico. En esta línea, Karl Kohut establece un precedente en la figura de Pedro de Anglería y arriesga que es posible que la representación utópica de La Española respondiera a la imagen que había forjado Anglería. Recordemos que la primera *Década* había sido dada a conocer en el *Libretto* de 1503, el cual — si

bien nunca fue reconocido oficialmente por Pedro de Anglería— recogía gran parte de la información que aparecería posteriormente en su obra.

Por supuesto, Kohut señala como médula de la influencia el tono *denuncialista*, tanto en las *Décadas* como en los sermones. Un discurso que, según el artículo de Hernández, presenta también un “programa de colonización” destinado a dilapidar la legitimidad de la servidumbre indígena, cuestionar la autoridad para guerrear con poblaciones mansas y señalar la incuria de los colonos en la conversión de los indios. Para Hernández, los sermones de Montesino no fueron el comienzo de la discusión sobre el trato a los indígenas, sino la continuidad de una línea de reflexión política que encontrará en Bartolomé de las Casas a aquel que logre dar forma a ese pasado intelectual y racionalizarlo. Es evidente la apropiación de Antonio de Montesinos por parte de Las Casas con el fin de que la perspectiva defendida en su *Historia de las indias*—texto en el que se citan los famosos sermones de Adviento—sea legitimada.

La defensa de los indígenas que ensaya Montesino se inserta también en un orden colonial que intenta invisibilizar la violencia que media en las relaciones entre colonos y colonizados. Ricardo González, acudiendo a las palabras de San Juan Bautista—“*ego vox clamantis in deserto*”—intenta reponer el funcionamiento de lo que denomina “estructura de silencio”. Montesino, como vocero de la orden de los dominicos, devela esta estructura que subyace al sistema de encomiendas construyendo una nueva conciencia cristiana de la libertad. Esa misma conciencia es la que llevará a Ramón Valdivia Giménez a estudiar las influencias de los sermones de Adviento en las Leyes de Burgos promulgadas en 1513. La decisión de negar la absolución a encomenderos fue el puntapié, según Giménez, para motivar el “primer código laboral de las indias”. Es atinada la reflexión acerca de la contradicción evidente entre la idea de misión evangelizadora y los mecanismos de explotación de los indígenas que deshumanizan al otro: la regulación que proviene de las Leyes de Burgos vendría a plantear una nueva forma de convivencia entre españoles e indígenas y controlaría, sobre todo, el poder de los encomenderos a través de las “visitas”. En consecuencia, la pregunta que se hace Ludolf Pelizaeus en el artículo que da fin a la segunda parte del libro es atinada: ¿el sermón de Montesino es a favor de los indígenas o contra los encomenderos? La cuestión evidencia el verdadero tenor político del discurso del dominico. Pelizaeus considera que hay que ver a Montesino como consecuencia de la pugna entre mendicantes y encomenderos. El sermón apela, entonces, a la intervención de la corona en la regulación del sistema de encomiendas y en el trato con los indios.

La tercera parte del libro está dedicada a ahondar en el legado del sermón de Montesino en algunos casos contemporáneos. Jesús María Jerna Moreno realiza un panorama acerca de las diversas asimilaciones que tuvo el español de la cultura taína y africana. Una influencia que se puede ver en la cultura material de la actual República Dominicana, en los “bohíos”, el “batey”, y demás formas de vida que rememoran aquella cultura previa a la colonización de La Española. Se trata de un artículo de carácter general y fuertemente ejemplificativo en el que no queda en claro cuál es el aporte a la discusión de la obra de Montesino. Otra de las influencias las estudia Irene Weiss, quien repasa el modo en que el director Icíar Bollaín rescata la figura del fraile en su film “También la lluvia” (2010). Lo interesante es que Weiss señala una línea ideológica que puede extenderse desde la película a la perspectiva dominico-cristiana que subyace al planteo político del argumento. Este punto de vista, sin embargo, deja entrever un paternalismo todavía presente en el film de Bollaín que replica al de los textos de Las Casas y al discurso de Montesino. Si bien el análisis estructural de la película de Bollaín es en extremo detallado e impecable en sus sugerencias interpretativas, esta tercera parte del libro compilado por Weiss y Silke Jansen no logra completar un claro panorama acerca de la influencia cultural del sermón de Montesino.

La última parte del libro consiste en dos artículos escritos por dominicos que refieren a la figura del fraile y a su importancia en la consolidación de la Orden de Predicadores. Luisa Campos Villalón intenta contextualizar el desembarco de los dominicos en La Española a partir de 1510; el rescate de la figura de Juan Garcés, encomendero arrepentido que testimonia acerca de los tratos inhumanos hacia los indios, es el comienzo de una ‘conciencia’ por parte de los dominicos que los llevan a ocupar un lugar incómodo en el orden colonial. Podríamos señalar, al igual que lo expresa Weiss sobre el film de Bollaín, una evidente posición paternalista en el trabajo de Campos Villalón, ya que infantiliza a los indígenas y convierte a los frailes dominicos en pastores que se hacen “luz” en las tinieblas. Esta perspectiva que esboza Campos Villalón imposibilita la lectura de las negociaciones y resistencias por parte de los taínos y coloca sólo a los españoles en el lugar de la acción, al tiempo que invisibiliza los procesos de colonización de las subjetividades indígenas por parte de las diversas órdenes que se instalaron en el Nuevo Mundo.

Por último, Mario A. Rodríguez León considera a Antonio de Montesino como un “héroe” de la Orden de Predicadores y se pregunta cuál es la novedad de su

discurso. Para el autor se trata de la forma en que Montesino aúna teoría y práctica. Sobre todo en el modo en que esta primera camada de la Orden de Predicadores, encabezados por Pedro de Córdoba, marca una metodología evangelizadora que prepondera el aprendizaje de la lengua indígena, la decisión de no recurrir a abstracciones teológicas y filosóficas para la evangelización, la predicación de las Sagradas Escrituras y un auténtico testimonio de pobreza material y continua oración. Los dos artículos que componen esta última parte deben entenderse como una *laudatio* a la figura de Montesino, uno de los máximos exponentes de la actitud dominica ante el sistema de encomiendas.

Fray Antonio de Montesino y su tiempo viene a saldar una deuda importante de los estudios interdisciplinarios

sobre una de las personalidades más apasionantes del siglo XVI. La influencia del fraile dominico en Las Casas es uno de los ejemplos que deberían hacernos volver una y otra vez la mirada a los sermones de Adviento de 1511 y, sobre todo, reparar en la actitud de los dominicos ante el maltrato de un sistema de explotación que estaba diezmando a la población taína. Las consecuencias de este primer gesto de resistencia a la encomienda marca la complejidad del proceso de conquista y colonización del Nuevo Mundo por parte de los españoles: un proceso en el que las propias acciones son expuestas y juzgadas por los propios. Por supuesto, los artículos que componen este volumen no agotan la discusión sobre la figura de Montesino pero sí abren un gran precedente para comenzar a delinear algunos ejes de debate.